

Sección Concursos

Convocatoria: 045/26

Unidad de Extensión de Facultad de Odontología (UEFO).

Inscripciones desde el 04/05/2026 al 02/06/2026 a las 12:00hs.

Expediente nº 091130-000025-26

Resolución nº 29 del Consejo de Facultad de fecha 26 de marzo de 2026.

Convocatoria a aspirantes para el desempeño de funciones docentes de coordinación del equipo operativo de la UEFO

Remuneración equivalente a un Grado 3 - 20 h

Perfil:

La Fodon convoca a interesados/as entre los/las docentes interino/efectivo, grados 3, 4 y 5 de la Facultad de Odontología para desempeñar la coordinación del Equipo Operativo de la UEFO, durante un periodo de 2 años (con posibilidad de renovación por un único periodo de 2 años más), con una remuneración equivalente a Grado 3 -20hs (se adecuará la remuneración de acuerdo a lo establecido en el EPD).

Se valorará especialmente:

- Formación de posgrado en temáticas específicas o afines al desarrollo de actividades que involucran a la comunidad.
- Manejo de herramientas de sistematización (planillas electrónicas y bases de datos) y de difusión de información (sitios web y comunicación institucional).
- Experiencia en diseño/implementación de instancias formativas en extensión (cursos, talleres, dispositivos de curricularización/EFI), dado que es un eje visible en UEFO.
- Elaboración y ejecución de proyectos de extensión en el ámbito de la salud bucal.
- Supervisión de proyectos estudiantiles de extensión en salud bucal.

Funciones:

Coordinar el funcionamiento cotidiano de la UEFO como dispositivo académico-institucional; planificar, proponer al consejo de la facultad, coordinar y ejecutar las actividades definidas en el plan de trabajo; organizar el equipo; asegurar el enlace operativo con el Prorectorado de extensión y actividades en el medio, la Coordinación General, la Unidad de Coordinación Docencia-Servicio, la Red de Extensión y los departamentos académicos de la Fodon; y aportar información institucional (registros, informes, sistematizaciones) que sirva de insumo para la toma de decisiones y la evaluación del desarrollo de la extensión en la Facultad

Documentos que serán considerados para la evaluación de aspiraciones:

- Plan de trabajo que incluya un cronograma para los primeros dos años de trabajo, de acuerdo con el perfil propuesto (con una extensión de 5 a 10 páginas, sin incluir bibliografía).
- CV abreviado (con valor de declaración jurada) de una carilla, con aspectos que el/la aspirante considere relevantes para el desempeño de la coordinación.¹
- La comisión asesora podrá requerir una entrevista entre los aspirantes que reúnan las condiciones para aspirar al cargo.

¹ En ambos textos: fuente Calibri 11, espaciado 1,0, márgenes superior e inferior de 2,5 cm y márgenes laterales de 3 cm, hoja A4.

Documentación a presentar en formato digital (mail) y papel (presencial)

- **CV abreviado con valor de declaración jurada.**

Se deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF) del documento correspondiente.

El mismo deberá contener un Timbre Profesional por valor de Declaración Jurada (\$270) y contar con la firma del aspirante.

Asimismo, al final del documento **deberá consignarse textualmente el siguiente párrafo:**

“DECLARO BAJO JURAMENTO LA AUTENTICIDAD DE LOS DATOS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE CURRÍCULUM VITAE Y, ASIMISMO, CONOCER LAS RESPONSABILIDADES QUE EMERGEN DE LA DECLARACIÓN JURADA” (art. N° 239 del Código Penal).

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Formulario de notificaciones electrónicas,** deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Cédula de identidad vigente** al momento de la inscripción definitiva.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF**.
- Deberá presentarse en un único archivo que NO podrá superar los **5 MB**.

Modalidad de inscripción

La documentación original deberá presentarse en formato papel en la Sección Concursos, en forma presencial, antes de las 12:00 horas del día de cierre de la Convocatoria. Instancia en la cual se configura la inscripción.

La documentación solicitada en formato digital deberá enviarse al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy En el asunto se deberá indicar el número de Convocatoria y el nombre y apellido del aspirante.

Las imágenes remitidas deberán ser de buena calidad; en caso contrario, quedará a criterio de la Comisión Asesora respectiva su consideración.

La Comisión Asesora podrá solicitar al aspirante la presentación de la documentación probatoria declarada en el currículum vitae abreviado, así como requerir a otras instituciones u organismos, nacionales o extranjeros, públicos o privados.

No se aceptarán inscripciones presentadas con posterioridad a las 12:00 horas del día de cierre, ni aquellas que incumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

En caso de que el día de cierre coincida con una medida sindical u otra situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extenderá automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia de que la dirección de correo electrónico declarada en el formulario de notificaciones electrónicas, se considerará válida a todos los efectos de las notificaciones personales que correspondan.

Consultas: concurso@odon.edu.uy